UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Derecho

III Edición Viaje a Instituciones Jurídicas. Criterios selección

11/12/2023

La Delegación de Estudiantes en colaboración con el Decanato de la Facultad de Derecho organiza un Viaje a Madrid para visitar Instituciones Jurídicas (III Edición) (30 plazas).

Periodo de inscripción: 2 de noviembre de 2023 al 10 de noviembre de 2023 hasta las 15:00 horas.

Requisitos:

- Tener una edad mínima de 18 años.
- Estar matriculado en el Grado en Derecho, Grado en Criminología, Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración o Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas.
- Presentar solicitud mediante correo electrónico a delegacionderecho@ugr.es, junto a una carta donde se indiquen los moticos por los que desea realizar este viaje y que contenga foto tipo carnet, número de DNI, Grado en el que está matriculado y curso actual. Copia de DNI por ambas caras y una copia del expediente académico. (Con el envío de el correo electrónico de inscripción se acepta el tratamiento de los datos cedidos a fines de organización del evento y a la cesión de estos datos a las entidades públicas a efectos de que se pueda llevar un control de seguridad de cara al acceso a los edificios gubernamentales o públicos que así lo requieran).

Una vez excluidas las 3 plazas reservadas a los organizadores del viaje que son: Delegado de Estudiantes, Subdelegada de Estudiantes y Secretario de la Delegación de Centro; el resto de las plazas (27) se adjudicarán según la puntuación obtenida tras la aplicación del Baremo aprobado en la Comisión de Gobierno celebrada el pasado día 11 de diciembre.

Baremo:

- Carta de motivación: 6 puntos.
- Cursar 3º curso o superior: 2 puntos.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

- Pertenecer a algún órgano de representación estudiantil: 2 puntos.

En caso de empate el Decano tomará de referencia el expediente académico del Alumno, teniendo preferencia el alumno con mayor número de créditos superados, si persiste el empate, el de mayor nota media del expediente.

En los próximos días el Sr. Decano de la Facultad de Derecho procederá a la selección de los/as candidatos/as para realizar dicho viaje que serán notificados antes del martes 19 de diciembre.

Copyright© 2025 Universidad de Granada